PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, miércoles, 9 de Enero de 1884. — N.° 760.

SECCION POLÍTICA

¡Viva la soberanía nacional!

¿Tendremos sufragio universal? ¿Volverá la izquierda dinástica á someterse á la gefatura del señor Sagasta?

Estas preguntas se nos ocurren con motivo del rompimiento de la conciliacion que por esta vez parece definitivo.

Peregrinos alegatos hacen los conservadores de Sagasta para combatir el sufragio universal cuando á él deben su salida del ostracismo cuando á él y solo á el deben el encumbramiento hombres oscuros, oponiendo á su establecimiento que nos es favorable á los republicanos.

¿Confiesan, pues, que la mayoría de la Nacion es nuestra? ¿Confiesan que la opinion pública es nuestra y que intentan poner un dique á su manifestacion impidiendo ir á las urnas á millones de ciudadanos? Deseamos declaraciones categóricas, terminantes porque deseamos de una vez saber á que atenernos.

Y no nos excluyan de la legalidad por que lo mismo los partidos que los gobiernos son facciosos cuando se tratan de imponer por la fuerza á la voluntad nacional, es facciosa toda actitud violenta y contraria al régimen que la nacion tiene derecho á darse á sí misma y el peso de la ley y de la justicia debe caer inexorable sobre los que tratan de imponerse á los derechos constitutivos de la sociedad.

Por eso nosotros queremos el sufragio universal para fundar en él la estabilidad del gobierno sea este cualquiera mientras respete el derecho de todos, por eso nosotros queremos el sufragio universal y por eso ante el sufragio universal declaramos que le queremos para realizar nuestros ideales y porque estamos seguros de que su fallo ha de sernos favorable.

Ante el sufragio universal declaramos una vez mas que somos revolucionarios contumaces é impenitentes, que no somos ni hemos sido nunca borbónicos, que somos partidarios de la república democrática.

¿Os molesta esto? ¿Os causa miedo pensar lo que pueda salir de las urnas electorales con el sufragio universal? ¿Confesareis que no quereis el sufragio universal porque la nacion en masa es republicana, demócrata, revolucionaria? Decidíos francamente, tened al menos el valor de decir una vez siquiera lo que sentís y lo que quereis.

¿Os haceis la ilusion de que el voto popular es vuestro? ¿Pues por qué le teneis miedo? ¿Por qué no presentais clara y resueltamente la batalla á ese partido que reconoce por jefe al hombre mas funesto para la libertad?

¿Sois liberales y declarais que os asustan las manifestaciones de la libertad y de la Soberanía Nacional? ¿Tan pobres de espíritu sois que no someteis por cobardía, por falta de valor cívico al Jeje del fusionismo?

Pues bien, nosotros que no somos facciosos, nosotros que tenemos la consecuencia como una virtud y el amor á la patria como una cualidad esencial á nuestra personalidad os saldremos al encuentro con la bandera desplegada y sin reservas de ninguna clase á hacernos oir uno y otro dia nuestro lema.

¡Viva la Soberanía Nacional!

(Correspondencia Ibérica).

Los hombres necesarios

¿Volvemos á los hombres necesarios?

Esta parece ser la tarea que tratan de imponerse algunos colegas, abogando por la solucion Lopez Dominguez como el único capaz de encauzar la marcha de los sucesos, que caminan á pasos agigantados hácia lo que ellos llaman abismo de la anarquía, y que se reduce simplemente á evitar la catástrofe de la monarquía borbónica, por quien ahora sienten tan fuertes simpatías y tan acendrado cariño como odio y aversion la profesaron años atrás.

¡Cuantum mutatus ab illo! ¿Hemos llegado al extremo de andar en busca de hombres providenciales, que estén dispuestos á todo con tal de salvar esa institucion, única para los monárquicos?

Pues si ha llegado ese momento no creemos que el general Lopez Dominguez sea el llamado á representar ese período de resistencia, que exigirá, en no pocas ocasiones, violentar la conciencia y cauterizar el sentimiento. Para esa política de represion y violencias hay que resucitar caracteres como los Narvaez, ó como otro general de nuestros días, que no sintió remordimientos en fusilar á quienes, si una vez pecaron, volvían arrepentidos á la disciplina.

A buen seguro que si el general hubiera dicho del Sr. Sagasta lo que éste se permitió decir de él, despues de la fazaña de Sagunto, no hubiera librado D. Práxedes con tanta felicidad como ha librado el general del lloron.

Malas corrientes inician los neófitos de la dinastía. Si piensa sostenerse la restauracion con medidas de terror y persecuciones, no logrará otra cosa que comprimir y condensar la cólera del pueblo, para que un dia despues sea mas horrorosa la explosion.

Parece increible que tan pronto se pierda la memoria, y que traten de resucitarse ciertas épocas y formas de gobierno; pero, por lo visto, volvemos á los tiempos de los hombres indispensables y de las dictaduras militares.

(El Porvenir).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Universo:*

Enmiendas al proyecto de contestacion al mensaje

El grupo de diputados autonomistas de Cuba y Puerto-Rico, ha presentado la siguiente enmienda al mensaje.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El párrafo 15 será sustituido por los siguientes:

El Congreso acoge con verdadera satisfaccion los propósitos del gobierno de completar la organizacion política y administrativa de nuestras Antillas por leyes definitivas que hace siete años tiene ofrecidas la Constitucion del Estado y celebrará que esto se realice por la *inmediata y leal estension* á aquellas regiones, de los *mismos derechos políticos y civiles* de que gozan en la actualidad ó hayan de gozar en lo sucesivo, los españoles de la Península, única manera de que sea una verdad el principio de la unidad nacional y reforma que hacen indispensable, por otro concepto, el hecho de la representacion directa de Cuba y Puerto-Rico en las Córtes de la Nacion, así como la cultura demostrada por aquellos paises en el ejercicio de los derechos que desde 1869 se les ha reconocido y los compromisos notorios é inescusables que respecto de este particular tiene contraidos la situacion política del momento.

A esta medida fundamental en el órden político, deberá acompañar el mayor grado de descentralizacion administrativa y económica compatible con la unidad del Estado, ya para la reduccion del presupuesto de gastos hoy de imposible satisfaccion en aquellas islas, ya para la rápida y eficaz atencion de los intereses puramente locales de aquellas comarcas.

De la propia suerte, el Congreso se congratula de los esfuerzos del gobierno para procurar mercados á la produccion antillana en el continente de América, sin cuya seguridad puede darse por cierta y en plazo brevísimo, la ruina de Puerto Rico y Cuba.

No menos plausible es la abolicion del *cepo* y el *grillete*, bárbaro castigo con el cual se habian mistificado las leyes de 1870 y 80 sobre esclavitud.

Pero esa misma disposicion privando á los amos del medio eficaz de obligar al trabajo, demuestra una vez mas la imperiosa necesidad de abolir inmediatamente el patronato conforme ha sucedido en todos los paises donde para llegar á la emancipacion del esclavo, se optó equivocadamente por la abolicion gradual. —Palacio del Congreso 3 de Enero de 1884.—Rafael María de Labra.—Bernardo Portuondo.—Calixto Bernal.—José R. Betencourt.—Gabriel Millet.»

***

La enmienda del general Daban presentada ayer en la mesa del Congreso, dice así:

«Ha visto el Congreso con satisfaccion la preferencia que parece otorgar el gobierno de V. M. á las reformas militares, y se asocia sincera y resueltamente á tan patriótico pensamiento; pero debe espresar desde ahora que no se halla de acuerdo con algunas de las disposiciones adoptadas durante el interregno parlamentario, tanto por la época y condiciones en que dichas reformas se inician, cuanto por el espíritu que las informa y por juzgar que en alguna de ellas se han infringido las leyes, habiendo por lo mismo estralimitacion de atribuciones.

En tal concepto espera el Congreso que el gobierno no planteará ninguna otra disposicion de análogo carácter, sin que preceda en ambas Cámaras una amplia y razonada discusion, en la cual queden determinados y defendidos todos los elevados intereses que las instituciones armadas representan, fijándose tambien la trascendencia que estas reformas pueden alcanzar, segun el criterio en que se inspiren, y procurando que los intereses del ejército se hallen siempre garantidos por una ley.»

—=—

Las reformas militares.

Dicen los conservadores, que se van á necesitar seis ó siete millones para el aumento de haberes de los jefes, oficiales, clases y soldados del ejército nacional, y pregunta «Las Provincias.» ¿De dónde va á salir esta cifra? Pues, querido colega, de donde salen los millones que cuestan las ciento ó más audiencias que han creado vuestros correligionarios, en las cuales se agitan y *cobran*, quizá, y sin quizá, más criminalista que criminales hay. Y, si fuese necesario, encontraríamos todavia muchos términos de comparacion para demostrar que nadie como vosotros ha creado un despilfarro más considerable y permanente del presupuesto nacional. Está en la conciencia de todos los españoles que el ejército está muy mal retribuido, y que lo que sobra son generales improvisados, en tan escesivo número; que ellos solos consumen una parte considerable del presupuesto de guerra.

Repase nuestro colega las plantillas del personal de obras públicas, el de intervencion de ferro-carriles (casi inútil), minas, montes, etc., etc., y verá cuánto se invierte inútilmente en personal evidentemente escesivo, mientras que la oficialidad del ejército que acude al peligro con santa abnegacion para la defensa de los intereses permanentes de la sociedad, dirigiéndose impávida al peligro en cumplimiento de su sagrado deber, no puede subvenir decorosamente á su posicion social, particularmente en las grandes poblaciones, donde se acumula la fuerza del ejército.

Desengáñese nuestro estimable colega: el mal consiste en el gran número de jefes superiores, que las circunstancias, mas que otra cosa, han creado en nuestro perturbado país, premiando con escesiva largueza actos á veces los mas vulgares de la vida militar, y otros que no merecerian ciertamente ningun premio; pero sobre todo, en lo mal retribuida que está la oficialidad y clases inferiores de nuestro sufridísimo ejército.

Procúrense economías, arreglando mejor que está la administracion civil y económica, etc., y todo sacrificio que se imponga, siendo evidente su necesidad, será hecho con resignacion por parte del contribuyente.

—=—

De *El Liberal:*

Ayer, (3) por la mañana publicó un diario de noticias el siguiente telégrama de París:

«Circulan rumores, á mi juicio destituidos de fundamento, sobre un próximo movimiento militar en la frontera española.

El gobierno francés ha dirigido instrucciones á los prefectos de los departamentos limítrofes á la frontera de España, para evitar todas las conveniencias posibles de los revolucio-

narios de la Península en el territorio francés.»

Por la tarde, se hizo una pregunta sobre esto en el Congreso.

El ministro de la Gobernacion dijo que estos rumores habrian nacido de alguna reunion verificada en la frontera para llevar á cabo algun alijo: por lo demás, el gobierno, que tenia tomadas toda clase de precauciones, más que por desidia, pecaria por exceso de vigilancia.

Y díganos el ministro de la Gobernacion:

—¿Pecará tambien el gabinete por exceso de vigilancia en otros puntos, nada septentrionales, dónde se maquinan ciertas cosas que por ahí se cuentan al oido?

—=—

Apenas pasa día sin que sea detenido algun sujeto—ó algunos sujetos agrupados—por dar «vivas» á la república.

¿Son dignos de tomarse en cuenta estos síntomas para estudiar el estado de la pública opinion?

Quizá; pero sería preferible que ciertos síntomas se tradujeran no en palabras, sino en actos..... ¡No en exclamaciones vanas, sino en hechos lícitos y legales!

El sujeto que ha sido detenido últimamente por los «vivas» en cuestion, se llama Cándido...

Y segun «El Globo,» lo es.

Abiertas las Córtes, es una candidez dar gritos en la calle. Qué vamos á dejar entonces para los izquierdistas y los sagastinos?

—=—

Es chusco el siguiente suelto de «La Correspondencia»:

«Anúnciase para fines de enero la formacion de un nuevo gobierno.

¿Cuál?

Esto es lo que ignoran más de diez y seis millones de españoles.»

Porque los diez y seis millones no valen lo que el único español que lo sabe.

—=—

Abissinia contra Egipto

La situacion se agrava por momentos en Egipto, por lo cual conviene exponer el estado de las cosas que, sobre ser complicado, oscurece y confunde la precipitacion de los sucesos.

Los despachos telegráficos anuncian que los abissinios dirigen dos ejércitos hácia Egipto, el primero contra Kassalla, el segundo contra Massuah, donde el almirante inglés Hewet tiene dos cañoneros para la defensa de la plaza amenazada por el ejército de Beleta Ghebrou, el mismo que despues de haber penetrado en las Mesisas revolvió hácia las orillas del mar Rojo, destrozando á dos cuerpos de tropas egipcias que pretendian cerrarle el camino de Massuah.

En este tiempo otro general del rey Juan de Abissinia llamado Teclé Gorghis, pero más conocido por Ras Alula, caia sobre las poblaciones del Sennaar, derrotaba á los egipcios en el camino de Kullú á Hailet y se apoderaba de Sahati. El ruido de su victoria llegó pronto á Kassalla, que esperaba ser atacada de un momento á otro, Ros Alula salió de Addi Teclaié con 6.000 hombres y ántes de llegar á Asmara, cerca de la frontera egipcia, ya se le habian incorporado 20.000 hombres, que han estragado horriblemente el pais.

Los egipcios quisieron oponérsele en Bokno y sufrieron otra derrota.

Los comerciantes abisinios no se atreven á bajar á las llanuras. Los aduaneros de Adua les dirijen todos hácia Addi Telaié de órden del rey Juan, lo cual indica que el soberano de Abisinia dirije en persona la guerra.

Como se vé, esta es una complicacion más, pues el acceso á las referidas provincias queda impedido á los egipcios. 20,000 hombres de las bandas del Madhi interceptan las comunicaciones con el Sudan oriental. Ni la guarnicion de Kassalla podrá resistir á los abisinios, ni la de Sinkat á los insurrectos á pesar de la tenacidad del Tewfic.

El general Baker no puede con sus 500 ingleses y 5.000 egipcios defender aquella parte del Sudan contra abisinios y partidarios del Mahdi, mucho más cuando la insurreccion se extiende, habiendo pasado ya de Suakin y llegado á Koseir, situado frente á Esueh, en el Alto Egipto, y muy próximo á Assint, cabeza del ferrocarril egipcio. Koseir y Esneh están unidos por un buen camino, y no hay plaza alguna de guerra que pueda detener al Mahdi.

Cartas de Nubia recibidas en el Cairo anuncian que las poblaciones ribereñas del Nilo desde Korosko hasta Berber consideran la insurreccion del Madhi de una manera muy diferente á lo que sobre ella se cree en Egipto y en Europa. Al decir de esos pueblos, la insurreccion es debida á la desesperacion y ruina en que ha sumido á sus habitantes la rapacidad y tiranía de los funcionarios egipcios.

Esto es tan cierto que los mercaderes cruzan sin temor las comarcas insurrectas. En Korosko muchos comerciantes han obtenido del Madhi escoltas para sus caravanas, y áun los jeques beduinos aseguran que el personal de las misiones cristianas, hombres y mujeres, no habia sido molestado en nada.

El Madhi se va revelando como político hábil despues de haber aparecido como un derviche audaz. Amenazado por el rey de Abissinia el Egipto está perdido, á no ser que Inglaterra intervenga pronto con un ejército si quiere conservar á Kartum, Berber y el alto Egipto bajo la autoridad del jetife ó impedir que las provincias orientales del Sur caigan en manos del rey Juan de Abissinia, el cual ha declarado en Gondar que los *Franghi* (así llaman á los ingleses desde la muerte del famoso rey Teodoro) no le impedirán que se apodere de Massuah.

Esta es la situacion de las cosas de Egipto á las que ciertamente no podrá remediar la abdicacion de Tewfic, ni ménos la restauracion de Ismail en lo que muchos piensan, pero á la que Inglaterra se opone tenazmente.

—=—

De *El Porvenir:*

Pregunta del Sr. Gonzalez Blanco en la sesion de ayer (4):

«Un periódico importante de provincias, «El Mercantil Valenciano», se ha permitido decir que el trono de D. Alfonso XII se tambalea y peligra si sale del Gabinete el señor Lopez Dominguez, y como nadie lo ha desmentido, es necesario que el Gobierno diga algo acerca de este punto.

El señor presidente del CONSEJO de ministros: Pocas veces se ha hecho al Gobierno una pregunta más inoportuna ni ménos necesaria.»

Declaramos con sinceridad que la pregunta es digna de la contestacion, y la contestacion digna de la pregunta.

—=—

La oratoria del señor Posada es de lo más pintoresco que se conoce en su género.

Hablando de lo que pasa entre zurdos y fusionistas, emplea símiles como los siguientes:

«Aquí está pasando lo mismo que aquella familia de indios á quien un misionero inglés trataba de convertir á su religion. Lo consiguió con todos menos con el jefe, que le decia despues de verse muy acosado por el misionero: «Reconozco las excelencias de vuestra religion; pero le debo tantos favores al diablo.... que me es imposible convertirme al cristianismo.» (Grandes risas y aplausos en la izquierda.)

Sucede en esto, señores,—añade,—lo mismo que con ciertas mujeres perdidas, que sin ocultar su pasado, temen pisar las cruces que hay en las aceras. (Grandes risas.)»

Cuando escuchábamos estas frases, creíamos estar oyendo, no al jefe del Gobierno, sino al mismo Zola cuando describe á la Gervasia de *L' Assommoir*.

—=—

El khedive de Egipto acaba de dar una leccion á los soberanos de Europa.

Ha cedido al Estado la décima parte de la lista civil para que no se reduzcan los sueldos de los demás empleados.

Aquí raro es el año que no se hacen economías en los sueldos del personal y se aumenta la lista.

Hasta en Epipto son más afortunados que nosotros.

—=—

A «El Siglo» del general todo le incomoda, todo lo que refleja vida y virilidad en el partido republicano.

Le molestan las declaraciones de la prensa, los manifiestos, las reuniones, las obras de caridad en favor de las víctimas que él ha hecho, y hasta las obras de misericordia en honor de los muertos.

Sabedor de la solemne manifestacion verificada en Málaga el primero de Enero, á la cual han concurrido 8.000 republicanos, felicitando despues la comision en nombre de los manifestantes á los ilustres jefes de la democracia republicana, haciendo votos por la union, dice «El Siglo»:

«Lo decimos con dolor, pero es lo cierto que, sin duda por la falta de Gobierno en que estamos, los revolucionarios van tomando tales bríos que no pueden menos de llamar poderosamente la atencion.»

Si valemos tan poco, ¿cómo se preocupa usted tanto?

Estos republicanos son la pesadilla del general; pero hay que irse acostumbrando, general.

—=—

De *La Prensa Moderna*:

¡Qué cosas dice «La Iberia»!

Quiere que los republicanos abjuren de sus ideas y reconozcan la monarquía, sin obtener garantía alguna; que sean ellos los que abandonen los principios democráticos, en vez de atráerselos la monarquía aceptando aquello que pueda aceptar de sus ideales.

Si el colega hubiera pensado lo mismo antes del 68, no es el Sr. Sagasta el primer ministro de la Gobernacion de la revolucion, porque hubiera aceptado la monarquía tal como la monarquía era, que es lo que ahora exige de los republicanos.

El colega ha olvidado el concepto que de la monarquía tenian los constitucionales la víspera de subir al poder.

MAHON

En la tarde de hoy se ha reunido la Comision de obras públicas, para ocuparse de la cuestion de mercados. Mañana daremos á conocer á nuestros lectores los acuerdos que haya tomado.

—

A causa del temporal reinante, el vapor correo *Menorca* ha suspendido esta tarde su salida para Palma, la que efectuará mañana, si el tiempo lo permite, á la hora de itinerario.

—

Las compañías de desembarco de los buques de la Escuadra han hecho esta tarde ejercicio de batallon en Calafiguera al mando de sus terceros comandantes.

—

Las reclamaciones contra el encabezamiento de consumos del estraradio, prometen ser numerosas á juzgar por las que hasta la fecha se han presentado, segun se nos dice, en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento.

—

En el próximo correo es esperado el cabecilla cubano Maceo que tiene fijada su residencia en esta ciudad.

—

A causa de lo desapacible de la noche la concurrencia que asistió ayer á nuestro teatro fué bastante escasa. La interpretacion de la «Favorita» no dejó nada que desear.

—

Esta tarde han sido embarcadas para Palma 68 cabezas de ganado de cerda.

—

«El Telegrama», de la Coruña, se queja de la mala calidad del tabaco que se expende en los estancos de aquella capital y dice:

«El que quiera morir envenenado no tiene más que dedicarse á fumar su contenido.

El tabaco es malo, pero en cambio, es caro y podrido.»

Pues en Mahon no es malo, camarada, es..... peor.

—

En los Estados-Unidos del Norte de América, se ha ensayado para los tran-vias urbanos una máquina de vapor tan particular, que no tiene hogar ni chimenea, ni quema combustible; y no obstante, se produce en ella vapor de agua y que funciona lo mismo que en las máquinas ordinarias.

El calor necesario para la vaporizacion del agua se obtiene por medio de la potasa cáustica el agua y el vapor mismo producido que es absorvido por la disolucion, operando ésta como un condensador. Así se ve marchar la máquina sin fuego, sin humo y sin ese penacho de vapor característico de las máquinas destinadas á la traccion.

—

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 11 del decreto de 22 de Noviembre último y real órden de 4 de Diciembre, la direccion general de Instruccion pública anuncia un concurso general entre todos los catedráticos numerarios de cada una de las asignaturas oficiales correspondientes á los distintos grados de la enseñanza, á fin de elegir un programa por asignatura para el exámen de los alumnos pertenecientes á la enseñanza privada.

Dichos programas estarán redactados bajo la forma de enunciados ó temas numerados de las respectivas asignaturas, precediéndolos in-

dicaciones sobre sus fuentes, y de tal proporcion é índole, que hagan posible la contestacion por escrito de tres de ellos en el espacio de dos horas.

Estos trabajos se presentarán al concurso en el plazo de tres meses, á contar desde el dia 3 del corriente, y se remitiran á la direccion general por conducto del jefe del establecimiento donde sirva el catedrático.

—

Una industria más.—Un habitante de Torrelavega se está haciendo rico esplotando los caracoles. Compra cuantos caracoles se le presentan y luego los esporta á Madrid.

Son tan considerables los pedidos que se hacen, que el industrial aludido ha instalado un criadero en Torrelavega, con el cual está obteniendo escelentes resultados.

Hé aquí una industria que no dudamos daría en esta isla escelentes resultados.

—

«El Progreso» de Madrid se ocupa de las líneas que el *otro diario* dedicó á la carta publicada en nuestro colega madrileño, firmada por «Un marino de muralla».

Hé aquí en los términos que lo hace:

«Poca gracia ha hecho á «El Bien Público», diario conservador de Mahon, una carta de un amigo nuestro, marino de muralla, inserta en nuestro número del 24 pasado.

Sentimos no agradar á todos con su insercion; pero sí podemos agregar, para que el inspirador del suelto que nos dedica lo sepa, que él si carece de autoridad para abrogarse la representacion de todos, absolutamente todos.

Lea otra vez lo escrito por el marino de muralla, y verá cómo no tiene la pretension de llamarse representante de todos, ni áun de nadie, segun el escrito: oye y toma en cuenta y da su opinion en uso de su derecho: no da su nombre porque no le cuadra ni hace al caso, como tampoco tiene la curiosidad de preguntar á «El Bien Público» quién fué su apuntador.

Comprende que nunca faltan camarillas.

Sea ménos despreciativo, y sobre todo no diga se toman nombres, pues ninguno ha aparecido en la carta aludida.

¿Qué pretende con el suelto? No se nos oculta.... y que aproveche.

Hacemos punto.»

«El Buzon» puede decirle á su inspirador que otra vez apunte mas bajo, pues de lo contrario corre el peligro de ser oido del público y silbado por inepto.

Y cuidado, que la silba podria ser *mayúscula*.

—

Caridad clerical.—«El Buen Sentido», de Lérida refiere el siguiente caso:

«Habiendo ordenado el Juez municipal de Fontllonga al párroco de Figuerola de Meya que diese sepultura á José Terré y Piera, muerto de un disparo de arma de fuego, el párroco contestó:

«Recibido y enterado de su atento. Siento el no poder acceder á la peticion de V., por no haber cumplido (*yo* debe ser aquí tambien el sujeto, como en *siento*) el precepto pascual.—Dios guarde á V. muchos años.—Francisco Sanjuán, presbítero.—Figuerola de Meya 26 Agosto de 1883 (Hay el sello de la parroquia.)

»Por via de apéndice, *post scriptum* ó corolario, el párroco añade á continuacion:

«Que lo HECHEN (con *h*) *al muladar por no ser católico.*—Señor Juez de paz de distrito...»

»El Juez municipal le contestó con el siguiente oficio:

«Con sorpresa acabo de recibir su comunicacion de hoy, y digo con sorpresa, porque parece increible que un ministro del Crucificado se exprese en los términos con que V. lo hace en la comunicacion á que me contesta. Ruégole, con tal motivo, que en el improrrogable término de tres horas se presente en esta demarcacion con objeto de dar sepultura eclesiástica, y no sepelio *de muladar*, al cadáver que hace precisa su presencia en este punto ya para el oficio de difuntos, ya para su entierro con arreglo á los ritos de nuestra santa religion; pues de lo contrario, y en el supuesto de una negativa inesperada de su parte, autorizado competentemente por el señor Juez de partido, enterraré en el cementerio católico el cadáver de José Terre y Piera, y elevaré su negativa y formas inauditas que para ello precisa á Su Ilma. el Sr. Obispo de la diócesis.—Dios guarde, etc. —Masana de Fontllonga 26 de Agosto de 1883.—El Juez municipal, José Más.—Rdo. Cura parroco de Figuerola.»

—

Dice «El Diario de Barcelona»:

«El nuevo baile la *Farandola*, que se ha puesto últimamente en escena en el Teatro de la Opera de Paris, y en el cual, la primera bailarina Rosita Mauri ha obtenido un nuevo triunfo, ha llamado estraordinariamente la atencion por las joyas luminosas eléctricas con que se han adornado las bailarinas, inventadas por Mr. Trouvé, ingenioso autor de muchas otras aplicaciones de la electricidad. Las joyas luminosas consisten en pequeñas lamparas incandescentes, formadas de un hilo muy delgado encerrado en una botella de vidrio, elevada á la temperatura ds rojo blanco para dar paso á la corriente eléctrica; basta rodear este foco luminoso de pedrería de diferentes colores, para obtener efectos deslumbradores. Hace mucho tiempo, que por este medio M. Trouvé ha construido alfileres de pecho, puños de baston, y otros objetos para adorno. Pero lo mas ingenioso de su sistema, es la pequeña pila eléctrica que suministra la corriente, y que se coloca cómodamente en la faltriqura del chaleco, contenida en un estuche de cautchout endurecido cerrado herméticamente, cuya pila solo obra puesta horízontalmsnte. Al contrario, en posicion vertical, el líquido escitador no ocupando mas que la mitad de la altura del estuche, deja de obrar; basta pues volver el estuche en la faltriquera, dara producir la iluminacion, ó para hacerla cesar, dándole posicion contraria.

—

Dice «El Eco de Estremadura» que las causas instruidas en Badajoz por la autoridad militar á consecuencia ce la sublevacion de Agosto, tocan ya á su término, y que los militares sumariados por tal concepto han sido absueltos en inmensa mayoria. Han sido puestos en libertad todos los paisanos, escepto el inspector municipal, señor Fuentes, y se murmura que solo contra uno ó dos de los paisanos procesados se ha sentido la imposicion de pena personal.

—

Dice «El Diluvio» de Barcelona:

«Hemos tenido ocasion de examinar una máquina para escribir, de invencion norte americana, sistema Hall, qoe ha de producir notables ventajas á muchas clases de la sociedad. La máquina es de pequeñas dimensiones y muy poco peso, solo siete libras, y pueden escribirse, cuando se alcanza alguna soltura unas ciento cincuenta letras por minuto, es decir, una velocidad mayor que la escritura ordinaria, con las ventajas de que la letra es clara, hermosa y legible como la de una mny buena impresion, pudiendo cambiarse los tipos, y como esta máquina puede usarse así en un escritorio como en un buque y en una diligencia, esto la hace más recomendable, aparte de su precio económico relativamente á las máquinas de otros sistemas.»

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 31 de diciembre al 6 del actual:

Nacimientos. . . .	8
Defunciones. . . .	6
Diferencia en más.	2

—

BOLSA DE MADRID

8 Enero

4 por 100 Interior perpétuo .	56'600
4 por 100 amortizable . . .	70'000
Billetes hipotecarios de Cuba	87'400

—

BOLSA DE BARCELONA

8 Enero.

4 por 100 Interior.	56'000
4 por 100 amortizable . . .	70'000
Billetes hipotecarios de Cuba	87'875
Banco Hispano Colonial . .	42'500
Acciones ferrocarril Francia.	71'875
Id. Norte	104'000
Crédito Mercantil.	39'000
Id. Orense	25'500
Obligaciones Francia . . .	59'610
Id. Orense	44'610

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Vidal mr. y Santa Basilisa.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

San Gonzalo de Amaranto confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 21 m.—Pónese á las 4 h. 54.

LUNA.—Sale á las 02 h. 54 m. de la T. —Pónese á las 05 h. 02 m. de la M.

VARIEDADES

MUJERES Y COLORES

Hé aquí el modo de conocer las inclinaciones y carácter de las mujeres, por medio de los colores de sus trajes.

Las que prefieren el negro son melancólicas, gazmoñas. hurañas, poco amigas de trato ó de sociedad.

Las aficionadas al blanco son naturalmente cándidas, dulces y afables, de corazon bueno y generoso.

Las que adoctan el color azul son celosas, duras de génio capriuhosas pero buenas amigas.

Las partidarias del color encarnado son traviesas, altivas, briosas, fuertes y prontas como un rayo; son buenas amantes pero malas enemigas.

Las que quieren el color verde, son modestas y humildes, demuestran pocas pretensiones y tienen excelente corazon.

Las que visten de color de rosa suelen ser coquetas, amigas de la lisonja y muy dadas á bailes y diversiones; pero si se enamoran sen firmes, y si se casan son buenas esposas y buenas madres.

Las que eligen color amarillo son regularmente mujeres de poco gusto, frias languidas y cursis.

Las que adoptan el celeste son silenciosas, reservadas, aparentan inocencia y saben más que las culebras; hacen muy bien su negocio y aman por cálculó y uada más.

⁂

Descubrimiento de hulla en Rusia.—Los periódicos rusos anuncian que se han descubierto recientemente unos yacimientos de hulla en las cercanías de Verhoyansk, de Jakoutek. La importancia de este descubrimiento consiste en que permitira esplotar las minas de plata de Hendebal, descubiertas en 1840 y que han permanecido inactivas por falta de combustible.

⁂

En Petersburg, Virginia, se han desenterrado un diente y una vértebra de un tiburon, al parecer prehistórico. La vértebra mide dos piés de largo y ocho pulgadas de diámetro; el diente tiene cinco pulgadas de largo y tres de ancho.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 09, 10'45 m.
Mahon 09, 01'08 t.

La Gaceta publica una real órden admitiendo la dimision del señor Capdepon de indivíduo de la Comision del Mensaje. Publica ademas varios nombramientos del Ministerio de la Guerra.

Trabájase activamente para lograr que la conciliacion sea un hecho.

Los conservadores confian alcanzar el poder.

—

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Juan J. Rodriguez y Femenias, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que los mozos de este reemplazo Juan Mus Previ. Antonio Moll Pons, José Vidal Sintes, Pedro Canós Sintes, y Guillermo Llobera Gomila, números 131, 122, 22, 78 y 99 respectivamente, han solicitado exencion legal del servicio activo á saber: los mozos 131, 122 y 22 por hijos de padres sexagenarios y los números 78 y 99 por hijos de viudo pobre que mantienen; y habiéndoles sido admitidas las justificaciones ofrecidas, se cita por medio del presente á los demas mozos del actual reemplazo y especialmente á aquellos á quienes pudiera perjudicar las exenciones espresadas á fin de que usen de su derecho en pró ó en contra á cuyo fin se empezará desde luego á la instruccion de los respectivos espedientes. Mahon 8 de Enero de 1884.—El Alcalde, Juan J. Rodriguez.

***

Hago saber: Que los mozos de este reemplazo Manuel Rey Sintes, Joaquin Quintana Pons, Juan Anglada Marqués, Antonio Salom Pons, Francisco Manent Quintana, Jaime Orfila Piris y Antonio Mercadal Pons, números 10, 23, 44, 59, 27, 111 y 43, han solicitado exencion legal del servicio activo, á saber, los números 10, 23, 44 y 59 por hijos únicos de viuda pobre, los números 27 y 111 por hijos únicos de padre sexagenario y pobre y el 43 por tener hermano sirviendo; y habiendo sido admitidas las justificaciones ofrecidas, se cita por medio del presente a los demas mozos del actual reemplazo y especialmente á aquellos ó quienes pudiera perjudicar las exenciones espresadas á fin de que usen de su derecho en pró ó en contra, empezándose desde luego la instruccion de los respectivos espedientes.

Mahon 9 de Enero de 1884.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

Casino El Progreso

Esta sociedad el dia 12 del corriente mes dará baile. Se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios.

San Luis 7 Enero de 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Casino El Isleño

Por estar cubierta la suscricion del domingo próximo, queda abierta otra para el dia de San Antonio, repitiéndose la misma funcion.

Mahon 9 Enero de 1884.—La Comision.

***

Se participa á los señores socios. acreedores á la deuda flotante del mismo, que el viernes próximo 11 del corriente á las ocho de la noche, despues de la votacion de los aspirantes á socio, se efectuará el sorteo de amortizacion de la mitad de los fondos sobrantes del 4.° trimestre de 1883 correspondientes á los meses Octubre, Noviembre y Diciembre.

Mahon 9 Enero de 1884.—P. A. de la J. de G.—El Tesorero, E. Alberto.

Subasta El miércoles próximo, 16 de los que cursan, se venderá en licitacion privada el predio Son Olivar del término de Ciudadela con la viña del camino de Son Xuriguer y ganados de dotacion y extra-dotacion sin tipo ninguno, adjudicándose la finca al mejor postor. La referida licitacion se verificará simultáneamente en los despachos de los Notarios D. Pedro Orfila y Pons de Mahon y D, Juan Bautista Sastre de Ciudadela, cerrándose á las 12 en punto de la mañana del expresado dia.

Nodriza Una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa: leche abundante.

Vive en la calle de San Juan número 2, Villacárlos.

Para vender Lo están dos imágenes, una del Cármen y otra de la Concepcion, iguales á las que se hallan de manifiesto en la tienda de la Andaluza. Tambien se halla de venta un billar.

Informarán en esta imprenta.

DROGUERÍA MAHONESA

DE

MARTIN VALLS

Hannóver, 8, MAHON

¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!!!

TINTA AMERICANA para uso de los Zapateros

Esta tinta es indispensable en todo taller, fábrica ó puesto en donde se construye calzado. Con ella se obtiene la seguridad de un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo, pues con sólo una capa de dicho líquido se alcanza un brillo permanente, bastando frotar sencillamente con un cepillo para que quede completamente pulido el zapato.

Todo frasco debe llevar una etiqueta relieve como marca propiedad de la casa. Pídase en cada frasco su correspondiente instruccion para usarla.

Hay frascos á 4 rs. y á 2'50 medios frascos.

Al por mayor se concede descuento proporcional al pedido.

Depósito esclusivo y punto de venta en esta ciudad

DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS

CALLE HANNOVER, NUM. 8.

Depósitos secundarios en los pueblos del interior de la isla, y en Ciudadela Salvador Fábregues, impresor.

NOTA. Tinta imitacion á la Americana legitima se vende tambien en la Droguería Mahonesa de Martin Valls, á 30 céntimos litro.

MARMOLEJO

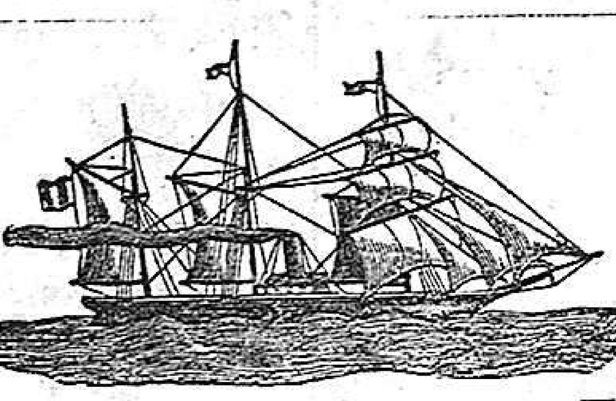
Aguas gaseosas bicarbonatadas

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial: desde 1.° de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 6, 5 y 4 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon, farmacia de la Viuda de Bofill, Infanta, 10.



Compañía Catalana de Vapores Trasatlántisco

El dia 15 del presente mes saldrá de Barcelona para

PUERTO RICO Y HABANA

con la puntualidad que la compañía tiene acreditada el magnífico vapor

SANTIAGO

admitiendo carga y pasajeros.

Se ofrece y recuerda á estos espendedores de calzado las ventajas de consideracion que les proporciona esta Compañía y que son ya conocidas de algunos de esta ciudad y de Alayor.

Se despacha en Barcelona, Plaza de Medinaceli, 5. entresuelo; y en Mahon. Infanta 26.

Impotencia, esterilidad, frigorismo, leucorrea, clorosis y anemia, se curan, corrigen y dan reglas, lo mismo que para las irritaciones, escoriaciones, ulceraciones, descenso y desviaciones de la matriz y demas enfermedades de los órganos generadores, por el médico especialista en partos

D. Francisco Farré Mosella, calle Anuncivay núm. 28

Consultas de 12 á 2.—Grátis á los pobres.

AGENCIA DE PINTURAS Y MATERIALES DE ASBESTOS

25, CASTILLO, 25

Despues de grandes esfuerzos ha podido lograr el dueño de este establecimiento que se fabricáran en Nueva-York, y esclusivamente para Menorca, el renombrado **Verde cardenillo**, *para lo cual se ha construido espresamente una nueva máquina molino, á fin de pulverizarlo y molerlo en el perfecto estado de pureza y finura como tenemos hoy el gusto de anunciarlo bajo los precios siguientes:*

Verde cardenillo puro en pasta.	*á*	5'60	*Rs. vn. libra.*
Idem idem mezclado con blanco albayalde superior y aceite de linaza crudo.	*á*	3'60	»
Verde brillante preparado con aceite de linaza cocido y fabricado espresamente para fondos de embarcaciones.	*á*	6'50	»
Blanco albayalde de superior calidad.	*á*	1'80	»
Color oplomado fino.	*á*	1'80	»
Idem idem ordinario.	*á*	1'60	»
Negro fino.	*á*	1'60	»
Minio superior.	*a*	1'50	»
Barniz para coches y muebles (En menos de una libra de este barniz se pueden barnizar 12 sillas y 2 sofás y cualquiera puede aplicarlo).	*á*	12'00	»

NOTA: Mr. Thomas Hubbuck, fabricante de estas pinturas, nos ha autorizado para que regalemos pequeñas cantidades (media libra) de las pinturas que anunciamos, á las personas que quieran ensayarlas, á fin de que se convenzan de su buena calidad y baratura.

Pérdida

Desde el casino El Consey á la esquina de la calle de los Negros pasando por la calle de Cifuentes se perdió la noche del miércoles un portamonedas de plata con la cantidad aproximada de unos tres duros. La persona que lo haya encontrado y lo presente en esta imprenta recibirá una gratificacion.

Casa para vender

Calle del Bastion núm. 20.
Informes, Norte, 10.

Aparadoras Se necesitan en la zapateria de José Barber (Huepi,) calle de la Reina n.° 31.

Subasta El dia 16 del actual á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se procederá á la venta en pública licitacion de la casa de la calle del Angel, propia de D. Francisco Vidal y Pons, sin sugecion á tipo alguno y á voluntad de los vendedores.

PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

Tinta para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

Subasta El dia 15 de Enero á las once de la mañana, en despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se procederá á la venta en licitacion verbal, de la casa núm. 25 de la calle de la Euente de Villacárlos, procedente de la herencia de D.ª Ana Thomson, bajo el tipo de 500 pesetas.

Las **Tirillas absorventes de Farré** preparadas por **Vilar Qarera** se usan con buen éxito contra las erecciones de los que padecen blenorragias.

ANUARIO

del

Oficial de Marina

Redactado de Real órden por el Comandante de Infantería de Marina, Teniente de Navío

D. ntonio Martin de Oliva

AÑO III.—1883-84.

Véndense al precio de 3 pesetas ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

Para alquilar Lo está la casa calle Puente del Castillo n.° 24.

Informarán en la misma.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

10.ª *de abono* 5.ª *série*

Funcion para mañana 10 de Enero

Se pondrá en escena la ópera

SAFFO

Precios los de costumbre.
A las ocho.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.